

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2125/23

ENTIDAD LOCAL MENOR DE BALBARDA

A N U N C I O

Don Rubén Galán Hernández, Alcalde Pedáneo de la Entidad Local Menor de Balbarda, hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de julio de 2023, en virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y el 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, ha sido nombrado don Jose María Martín Rodríguez en el cargo de Teniente de Alcalde, con las funciones que el corresponden en cuanto tal, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

Balbarda, 29 de julio de 2023.

El Alcalde, *Rubén Galán Hernández*.